



PERÚ

Ministerio
de Salud

REQUERIMIENTO PRESUPUESTAL

Plan de Salud Integral e Intercultural y Monitoreo de Exposición a Metales Pesados e Hidrocarburos en las cuencas de los Ríos Pastaza, Corrientes, Tigre, Marañón y Chambira en la Región Loreto 2024

Edén Galán Rodas

Director Ejecutivo
Dirección de Pueblos Indígenas u
Originarios

MINISTERIO DE SALUD
SALUD. DERECHO DE TODOS



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

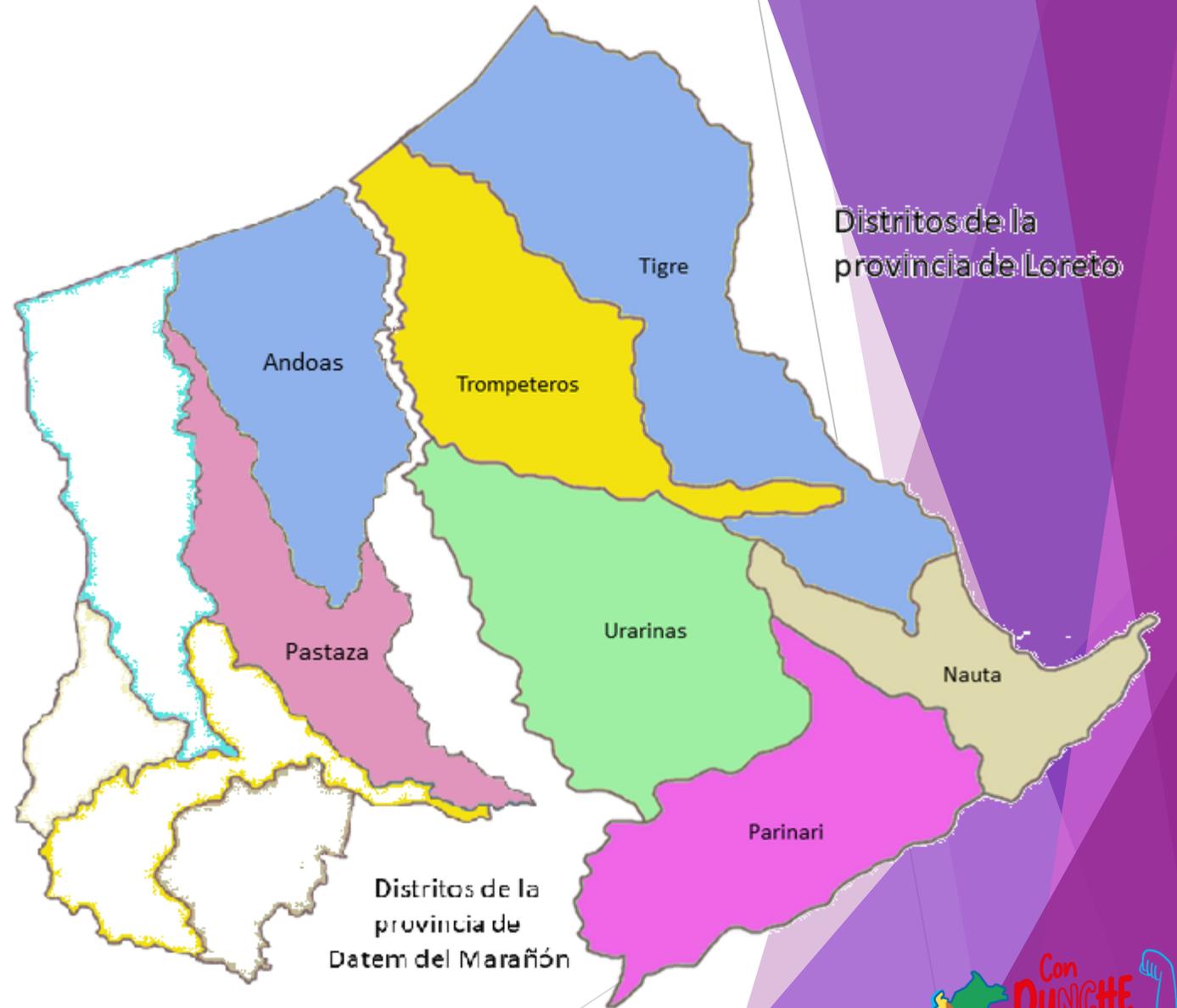
Plan de Salud Integral e Intercultural y Monitoreo de Exposición a Metales Pesados e Hidrocarburos en las cuencas de los Ríos Pastaza, Corrientes, Tigre, Marañón y Chambira en la Región Loreto 2022 - 2026

- ▶ Aprobado con Resolución Ministerial N° 778-2022/MINSA
- ▶ Antecedente: Resolución Ministerial N° 594-2017/MINSA, que aprobó el Documento Técnico: Modelo de Atención Integral e Intercultural de las cuencas de los Ríos Pastaza, Corrientes, Tigre, Marañón y Chambira en la Región Loreto 2017 - 2021



ZONA DE INFLUENCIA DEL PLAN CUENCAS 2022-2026

Provincia	Distritos	Cuenca
Datum del Marañón	Andoas	Pastaza
	Pastaza	
Loreto	Trompeteros	Corrientes
	Tigre	Tigre
	Nauta	Marañón
	Parinari	
	Urarinas	Chambira





PUEBLOS INDÍGENAS QUE VIVEN EN LA ZONA DEL PLAN CUENCAS



URARINAS



ACHUAR



KICHWA



QUECHUA



KUKAMA-KUKAMIRIA



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1

Desarrollar un modelo de atención integral e intercultural para las 5 cuencas

OE2

Brindar atención en salud a la población del ámbito del presente Plan teniendo en cuenta su estado de salud y su realidad sociocultural local

OE3

Desarrollar capacidades en los promotores comunitarios y servidores de salud del ámbito del presente Plan para atender personas e implementar servicios culturalmente pertinentes que promuevan los principios de la salud intercultural

OE4

Prevenir y controlar la exposición de las personas a metales pesados, metaloides u otras sustancias químicas con la participación de organizaciones indígenas en la planificación y vigilancia de las actividades

Objetivo específico	AE	Actividad específica
OE1. Desarrollar un modelo de atención integral e intercultural para las 5 cuencas	A 1.1.	Conformación de equipo central de monitoreo
	A 1.2.	Conformación de brigadas itinerantes de atención integral
	A 1.3.	Conformación de brigadas especializadas

BRIGADA DE SALUD INTEGRAL

COORDINADOR DE EQUIPO

MÉDICO/A

ENFERMERA/O

OBSTETRA

ODONTÓLOGO/A

TÉCNICO DE ENFERMERÍA

TÉCNICO DE LABORATORIO



Objetivo específico	AE	Actividad específica
OE1. Desarrollar un modelo de atención integral e intercultural para las 5 cuencas	A 1.1.	Conformación de equipo central de monitoreo
	A 1.2.	Conformación de brigadas itinerantes de atención integral
	A 1.3.	Conformación de brigadas especializadas

BRIGADA DE SALUD ESPECIALIZADA
COORDINADOR DE EQUIPO
MÉDICO/A
ENFERMERA/O
OBSTETRA
ODONTÓLOGO/A
TÉCNICO DE ENFERMERÍA
TÉCNICO DE LABORATORIO
MÉDICO ESPECIALISTA MEDICINA INTERNA*
MÉDICO ESPECIALISTA PEDIATRÍA*
MÉDICO ESPECIALISTA NEUMOLOGÍA*
MÉDICO ESPECIALISTA GINECOOBSTETRICIA*
MÉDICO ESPECIALISTA DERMATOLOGÍA*
NUTRICIONISTA
PSICÓLOGO/A



(*) Puede ser variable entre brigadas
BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Objetivo específico	AE	Actividad específica
OE2. Brindar atención en salud a la población del ámbito del presente Plan teniendo en cuenta su estado de salud y su realidad sociocultural local	A.2.1.	Atención integral a comunidades, mediante brigadas itinerantes por microrred
	A 2.2.	Atención integral a comunidades, mediante brigadas especializadas por microred
	A 2.3.	Dictado del curso de atención primaria
	A 2.4.	Capacitación a serumistas con presencia de líderes locales
	A 2.5.	Implementación del modelo de cuidados integrales a nivel familiar
	A.2.6.	Fortalecimiento de agentes comunitarios de salud para el cuidado integral de la salud
	A 2.7.	Implementación de botiquines comunales
	A 2.8.	Fortalecimiento de gestión territorial de la salud
	A 2.9.	Constitución de un observatorio de salud indígena para las 5 cuencas



CONSOLIDADO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS HASTA AGOSTO 2023

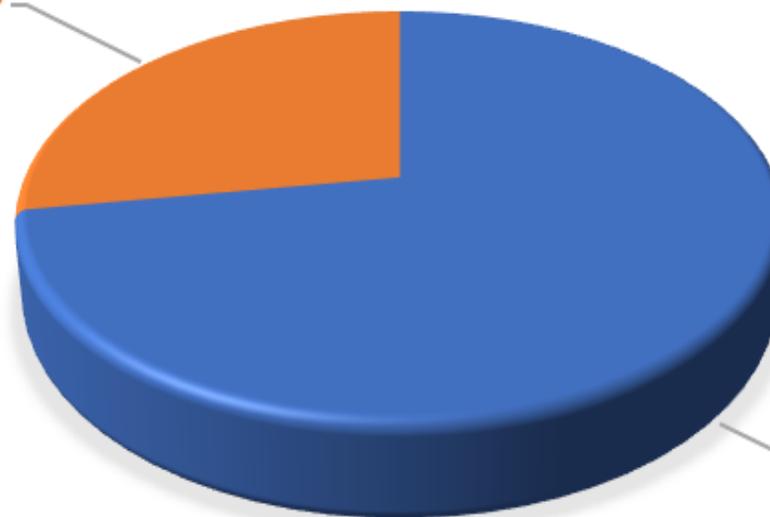
MESES	TIPO DE BRIGADA	N° DE FAMILIAS	POBLACION ESTIMADA	# COMUNIDADES INTERVENIDAS	N° DE ATENDIDOS	N° DE ATENCIONES	TOTAL DE BRIGADAS
MARZO	INTEGRAL	7,066	17,459	98	7,372	67,693	12
ABRIL	INTEGRAL	4,025	17,913	98	7,456	61,116	12
MAYO	INTEGRAL	2,735	13,292	103	9,458	52,470	12
JUNIO	ESPECIALIZADA	2,859	13,346	62	9,433	26,885	6
JULIO	ESPECIALIZADA	2,964	12,692	71	9,429	37,931	6
AGOSTO	INTEGRAL	1,951	8,993	68	6,099	28,256	6
AGOSTO	ESPECIAL			3	523	1,909	1
TOTAL		21,600	83,695	503	49,770	276,260	55

COMUNIDADES INDÍGENAS ABORDADAS CON EL PLAN CUENCAS HASTA AGOSTO 2023

- ▶ PLAN CUENCAS 2022-2026. Incluyó 446 comunidades en su inicio. Al 2023, la base de Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura reporta 449 comunidades en el área del Plan, cuya revisión de registro muestra cerca de 21 ítems con posibles repeticiones, lo que nos da una meta corregida de 428 en el presente 2023.
- ▶ Al momento, las brigadas hasta el mes de agosto 2023 han ingresado a 310 comunidades en toda el área del Plan, lo que constituye un 72.4% de la meta.
- ▶ Con la brigada en curso setiembre-octubre se proyecta alcanzar al 77%.

PORCENTAJE DE AVANCE DE COMUNIDADES ATENDIDAS POR EL PLAN CUENCAS A AGOSTO 2023

Comunidades
pendientes;
118; 28%



Comunidades
atendidas; 310;
72%

Objetivo específico	AE	Actividad específica
OE3. Desarrollar capacidades en los promotores comunitarios y servidores de salud del ámbito del presente Plan para atender personas e implementar servicios culturalmente pertinentes que promuevan los principios de la salud intercultural	A 3.1.	Capacitación al personal de salud en diplomado de salud intercultural.
	A 3.2.	Fortalecimiento del trabajo con sabios y sabias
	A 3.3.	Investigación de salud intercultural
	A 3.4.	Talleres de dialogos interculturales en establecimientos priorizados
	A 3.5.	Diseño de estrategia comunicacional integral

Objetivo específico	AE	Actividad específica
OE4. Prevenir y controlar la exposición de las personas a metales pesados, metaloides u otras sustancias químicas con la participación de organizaciones indígenas en la planificación y vigilancia de las actividades	A 4.1.	Vigilancia epidemiológica
	A 4.2.	Vigilancia de salud ambiental
	A 4.3.	Atención de salud a personas expuestas a metales pesados e hidrocarburos
	A 4.4.	Promoción de la salud
	A 4.5.	Fortalecimiento de capacidades del personal de salud

OE4: Prevenir y controlar la exposición de las personas a metales pesados, metaloides u otras sustancias químicas con la participación de organizaciones indígenas en la planificación y vigilancia de las actividades

- ▶ Las Brigadas especializadas y las siguiente, realizaron la búsqueda activa de dichos pacientes, encontrando los siguientes posibles casos, los cuales recibieron tratamiento, seguimiento o referencia, de acuerdo al caso.

INDICADORES	MES	NAUTA 1	INTUTO 1	MAYPUCO 1	TROMPETEROS 1	ANDOAS 1	PASTAZA 1	TOTAL
Casos posibles por metales pesados	JUNIO	3	0	36	77	7	6	129
	JULIO	0	0	31	88	7	38	164
	AGOSTO	0	0	0	0	8	8	16





DIAGNÓSTICO PRESUPUESTARIO DPI 2023

- ▶ Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, autorizó la habilitación de S/. 10'000,000.00 (CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES) para financiar la implementación del Plan de salud integral e intercultural y monitoreo de exposición a metales pesados e hidrocarburos en las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre, Marañón y Chambira 2023.
- ▶ Sin embargo, a la DPI e fue asignado S/. 5'975,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES), es decir, menos del 60% de lo autorizado.
- ▶ Durante el primer trimestre del presente año se ha recortado la suma de S/. 735,732.00 (SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 SOLES), lo que afectó directamente a las programaciones y al objetivo técnico del Plan.
- ▶ A inicios del mes de setiembre, la DPI sólo contaba con poco más de 315 mil soles para ejecutar todas las actividades restantes del Plan de Cuencas.

DEMANDA ADICIONAL DPI 2023

- ▶ La DPI realizó una proyección de gastos hasta el mes de diciembre (S/. 1'375,330.00 soles) que requirió la atención de la demanda adicional por el monto total con el fin de evitar poner en riesgo el objetivo integral del Plan, y enfrentar postergaciones o paralización de actividades programadas, así como posibles conflictos sociales con federaciones indígenas.
- ▶ Se presenta el cuadro (en dos partes) de la Demanda Presupuestal Adicional para el 2023 que realizó la DPI.





DEMANDA ADICIONAL DPI 2023 PRIORIZACIÓN APROBADA

- ▶ Se realizó la priorización de la Demanda adicional, la cual ha considerado las actividades del Plan de Cuencas 2022-2026 relacionadas a:
 - ▶ La atención de las Brigadas de Salud Integrales, incluyendo la contratación de los profesionales de la salud para 2 salidas de 6 equipos completos.
 - ▶ La capacitación de Agentes Comunitarios, proyectada para 200 personas.
- ▶ Finalmente, fue aprobada la priorización de la Demanda adicional de la DPI por el monto de 830 mil soles.
- ▶ (detalle en el cuadro de priorización)

PROGRAMACIÓN DE BRIGADAS DE SALUD INTEGRALES NOVIEMBRE-DICIEMBRE*

OCTUBRE-NOVIEMBRE							
BRIGADA	MICRORRED	N° DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FIN	N° CCNN	POBLACIÓN	N° FAMILIAS
1	MAYPUCO	14	30/10/2023	12/11/2023	9	1298	289
1	TROMPETEROS	15	30/10/2023	13/11/2023	10	2996	595
1	NAUTA	15	30/10/2023	13/11/2023	8	1406	297
1	INTUTO	15	30/10/2023	13/11/2023	7	1740	383
1	ANDOAS	12	30/10/2023	10/11/2023	9	1220	305
1	PASTAZA	15	30/10/2023	13/11/2023	19	733	94

NOVIEMBRE-DICIEMBRE							
BRIGADA	MICRORRED	N° DÍAS	FECHA INICIO	FECHA FIN	N° CCNN	POBLACIÓN	N° FAMILIAS
1	MAYPUCO	14	20/11/2023	3/12/2023	7	1621	399
1	TROMPETEROS	15	20/11/2023	4/12/2023	8	3429	685
1	NAUTA	15	20/11/2023	4/12/2023	11	1355	257
1	INTUTO	15	20/11/2023	4/12/2023	11	1943	459
1	ANDOAS	12	20/11/2023	1/12/2023	7	1659	414
1	PASTAZA	12	20/11/2023	1/12/2023	11	543	73



PERÚ

Ministerio de Salud

III. METAS PRESUPUESTALES ASOCIADAS A LA DEMANDA 2024

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACT / OBRA	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR DE GASTO	MONTO DEMANDA 2024		
011 MINSA CENTRAL	ADM	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500: ATENCION DE SALUD	BASICA	AOI00011700127 : ATENCION DE SALUD	ACCION	1	RO: RECURSOS ORDINARIOS	23.11.11 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	166,200
011 MINSA CENTRAL	ADM	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500: ATENCION DE SALUD	BASICA	AOI00011700127 : ATENCION DE SALUD	ACCION	1	RO: RECURSOS ORDINARIOS	23.21.2.99 OTROS GASTOS	409,960
011 MINSA CENTRAL	ADM	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500: ATENCION DE SALUD	BASICA	AOI00011700127 : ATENCION DE SALUD	ACCION	1	RO: RECURSOS ORDINARIOS	23.21.21 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	214,850
011 MINSA CENTRAL	ADM	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500: ATENCION DE SALUD	BASICA	AOI00011700127 : ATENCION DE SALUD	ACCION	1	RO: RECURSOS ORDINARIOS	23.21.22 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	424,710
011 MINSA CENTRAL	ADM	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500: ATENCION DE SALUD	BASICA	AOI00011700127 : ATENCION DE SALUD	ACCION	1	RO: RECURSOS ORDINARIOS	23.25.12 VEHICULOS	1,881,000
011 MINSA CENTRAL	ADM	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500: ATENCION DE SALUD	BASICA	AOI00011700127 : ATENCION DE SALUD	ACCION	1	RO: RECURSOS ORDINARIOS	23.27.11.5 SERVICIOS ALIMENTACION CONSUMO HUMANO	315,728
011 MINSA CENTRAL	ADM	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500: ATENCION DE SALUD	BASICA	AOI00011700127 : ATENCION DE SALUD	ACCION	1	RO: RECURSOS ORDINARIOS	23.27.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1,622,852
011 MINSA CENTRAL	ADM	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500: ATENCION DE SALUD	BASICA	AOI00011700127 : ATENCION DE SALUD	ACCION	1	RO: RECURSOS ORDINARIOS	23.29.11 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	4,459,240

TOTAL

9,494,540





PERÚ

Ministerio
de Salud



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Gracias